	ACTA DE INICIO	**Código: F-AMCN-030**
		Versión: 05
		Fecha: 28 -08-2020

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Representante Legal del Contrato y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATO ___**X**___	NÚMERO:	CMC SG 038 2023		
CONVENIO _____	FECHA:	26	OCTUBRE	2023
OBJETO: ASISTENCIA LOGÍSTICA A FIN DE GARANTIZAR LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, PLURALISTA Y LA EFECTIVIDAD DE LOS PRINCIPIOS Y DEBERES EN LAS ELECCIONES TERRITORIALES DEL 29 DE OCTUBRE DE 2023 QUE SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS				
CONTRATISTA:	FUNDACION ALIANZA COLOMBIA SANA			
NIT	900 404 892 -2			
REPRESENTANTE LEGAL	RAMÓN EMILIO ÁLVAREZ ROJAS			
C.C	70.514.135			
VALOR [$]**:**	VEINTINUEVE MILLONES CIENTO DIEZ MIL NOVECIENTOS PESOS M/L ($29.110.900,00), Incluido IVA a excepción del ítem transporte público y alimentación que se encuentra exento de IVA conforme al artículo 476 del estatuto tributario.			
PLAZO:	UN (01) MES, contados a partir de la firma del acta de inicio.			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP Numero:	01417		
	Fecha:	03	10	2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP Numero	01653		
	Fecha	26	10	2023
SUPERVISOR	Nombre:	JORGE ALEXANDER PÉREZ LONDOÑO		
	Cargo:	Secretario de Gobierno		
INTERVENTOR	N° del Contrato	N/A		
	Razón Social	N/A		
	Representante Legal	N/A		

Para el presente contrato CMC SG 038 2023 no se exigió PÓLIZA DE GARANTÍAS, teniendo en cuenta lo establecido en la cláusula **DÉCIMA** de la minuta contractual.

ASEGURADORA: N/A

N° PÓLIZA	CONCEPTO DE AMPARO	VIGENCIA

		DE	HASTA
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

ACUERDOS:

1. De conformidad con lo establecido en la cláusula **DÉCIMA SÉPTIMA** del contrato de prestación de servicios logísticos No CMC SG 038 2023, la supervisión del presente contrato será ejercida por la Secretaria de Gobierno del municipio de Santa Rosa de Osos, quien fue designada para tal fin.
2. El supervisor ejecutará las acciones propias del seguimiento técnico, financiero y legal al contrato en los términos de la Ley 1474 y será el responsable de autorizar los pagos generados durante el desarrollo del mismo.
3. Fijar como fecha de inicio el día veintiséis (26) del mes de octubre de 2023
4. Fijar como fecha de terminación el día veinticinco (25) del mes de noviembre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta de inicio a los veintiséis (26) días del mes de octubre de 2023. Por quienes intervinieron:

ORIGINAL FIRMADO
RAMÓN EMILIO ÁLVAREZ ROJAS
Representante legal
FUNDACION ALIANZA COLOMBIA SANA
Contratista

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ALEXANDER PÉREZ LONDOÑO
Secretario de Gobierno
Supervisor